

IMPACTO FINANCIERO

Prevén presión en finanzas públicas por alza en tasas



FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La restricción monetaria global, que intenta contener el rebrote inflacionario, es algo que se escapa del control del gobierno mexicano, pero sin duda, será un elemento de presión adicional sobre las finanzas públicas, al elevar el costo financiero de la deuda.

Renzo Merino, responsable de la calificación crediticia para México en Moody's, reconoció que el incremento de las tasas de interés está obligando al gobierno mexicano a destinar mayores recursos por su costo financiero, lo que emerge como un elemento que está empujando a aumentar la rigidez de la estructura del gasto público.

Precisó que la carga de los intereses ha ido en aumento, tanto con respecto del PIB, como de los ingresos del gobierno, y esto implica que si en 2017 los pagos de intereses de

FOCOS

El incremento en la tasa de interés obliga al gobierno mexicano a destinar mayores recursos al costo financiero.

Se estima que los pagos de intereses de deuda del gobierno mexicano subirán del 10% de sus ingresos en 2017 a 13% en 2022.

De enero a mayo el gobierno destinó 184 mil mdp al pago de la deuda.

la deuda del gobierno representaban cerca de 10 por ciento de los ingresos de ese año, se estima que esa proporción se elevará hacia 13 por ciento en 2022.

El aumento de las tasas es una reacción del mercado en los últimos años, que ha llevado a México a pagar tasas un poco más altas que en

el pasado, cuando toma prestado de los mercados financieros. No obstante, este deterioro no ha sido tan significativo como para la deuda de otros soberanos, recalcó.

La carga de los intereses del país se incrementó de 410 mil millones de pesos en el 2017 a 566 mil millones en el 2020. Esto implicó que la tasa de interés implícita de la deuda (intereses/deuda) subió de 5.4 a 6.1 por ciento en el periodo.

Como porcentaje del PIB los intereses representaron 2.5 por ciento en 2020, de 1.9 en 2017, y respecto a los ingresos subieron a 12.5 por ciento desde 9.8 por ciento en 2017.

Merino precisó que el cambio se debe por una parte a la baja en los ingresos del gobierno. La caída del petróleo en 2014 o 2015 se vio compensada por la reforma tributaria que implementó la administración pasada, pero luego con la desaceleración de la economía también hubo una caída en los ingresos, y el otro elemento fue el aumento de los *spreads* en las tasas que paga México en el mercado por su deuda.